



Km 0 de ruta: Turégano: (Segovia)



Emplazado en la franja central de la provincia, a 935 m sobre el nivel del mar, y distante de la capital a 34 km, la localidad de Turégano se halla enclavada entre el amplio valle de los ríos Pirón y Cega.

Turégano, la antigua “Toroda”, está compuesta por cuatro pedanías que son: La Cuesta, Aldeasaz, Berrocal y Carrascal. Las ruinas de origen celtibérico y romano del antiguo castro árabe que circunda el hermoso castillo medieval, sugieren que Turégano fue una población de vital importancia histórica y geográfica en la antigüedad más remota.

Durante la Alta Edad Media, en muchos documentos referentes a esta zona de la Meseta Central de la Península Ibérica aparecen, como singular hito de contextualización geográfica, varios caminos relacionados con esta Villa, especialmente la “semita que va de Torodano ad Boitracum” (El camino que va de Turégano a Buitrago atravesando la Sierra de Guadarrama). Desde el año 1123 en que, a petición del primer obispo de la iglesia restaurada de Segovia, el francés D. Pedro de Agén, la Villa fue donada por la Reina Doña Urraca y su hijo el Rey Alfonso VII a los prelados segovianos, Turégano comenzó a ser protagonista de la historia segoviana y de Castilla. Por ser el Obispo y Señor de la Villa miembro del Consejo Real de Castilla, principalmente durante los s. XIV y XV, se convirtió Turégano en sede de la Chancillería y Audiencia del reino, y en repetidas ocasiones, corte y residencia de los reyes castellanos, como cuando el Rey Juan I, en septiembre de 1390, firmó en Turégano la Carta Real de Fundación del Monasterio de San Benito de Valladolid, o cuando, con motivo de la solemne reconciliación entre el Rey Juan II y el condestable Don Álvaro de Luna, se celebraron las fiestas más fastuosas que jamás viera Castilla.

Grandes personajes históricos estuvieron relacionados con esta Villa, la Reina Doña Urraca de Castilla y su hijo Alfonso VII, el Rey Pedro I, el Rey Juan I, Don Álvaro de Luna, el Rey Juan II, el Rey Enrique IV, el obispo Juan Arias Dávila, los Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel, el Emperador Carlos V y es que, como dicen de uno de los mejores pintores abstractos del s. XX, Esteban Vicente, muchos vieron en esta Villa un prodigioso equilibrio entre libertad y sabiduría, expresividad y elegancia.

Castillo de Turégano: (Monumental)



Otra de las fortalezas más impresionantes para visitar en Segovia es el castillo de Turégano. Situada sobre un promontorio que observa la localidad de Turégano desde lo alto. Esta fortaleza cuenta con orígenes en la época de celtíberos. Este fuerte, rodeado por los campos cereales que dominan el paisaje de esta zona, fue también una importante cárcel donde estuvieron personajes ilustres, probablemente el más famoso de ellos Antonio Pérez, secretario del rey Felipe

II. La estructura del castillo es muy peculiar, llama mucho la atención la Iglesia Románica de San Miguel dentro del mismo castillo, cuya espadaña sobresale los muros – algo que no hemos visto en otras fortalezas. Si visitas Turégano, además de visitar el castillo, tampoco te puedes perder la preciosa Plaza Mayor con sus soportales de arco de medio punto.

El castro y las murallas de Turégano: (Monumental)



Varias torres del antiguo castro árabe, en parte desmochadas, permanecen aún en pie, desafiantes, unidas entre sí por las murallas de tapial que circundan el recinto de la fortaleza construida sobre la iglesia de San Miguel. En su día, fue ciudadela amurallada que protegía la zona. Lo que permanece tiene excepcional valor histórico: una joya militar única en el panorama de las

defensas de la Alta Edad Media.

Fuente del texto: <https://segoviaturismo.es/ven-a-segovia/destinos/otros-destinos-en-la-provincia-de-segovia/3468-turegano>

Iglesia de Santiago: (Monumental)



Actual parroquia de la Villa, Monumento Nacional, es una verdadera joya artística, no sólo por su ábside románico del s. XII, sus retablos barrocos y el primitivo retablo románico en piedra, sino por el increíble tesoro escultórico, de orfebrería y de elementos religiosos acumulados en ella como consecuencia de haber heredado algunas piezas únicas procedentes de otras parroquias tureganenses: el Cristo bizantino de la iglesia de San Pedro, la incomparable talla románica de la Virgen del Burgo, el tríptico de pintura gótica (posiblemente del obispo Arias Dávila), la pila bautismal románica procedente de San Miguel, el cáliz de plata sobredorada de Diego Rivera, soberbias tallas barrocas de madera

policromada y una riquísima colección de ornamentos religiosos.

Tal como ha llegado a nuestros días, es un templo construido en diversas épocas y diversos estilos arquitectónicos. Su interior consta de una nave central, una nave lateral donde se encuentra una capilla barroca llamada de la “Soledad”, el ábside que acoge el altar mayor, y dos sacristías adosadas al mismo, una de las cuales, la del lado de la epístola, fue demolida con el ánimo de dejar exento un arco más de la primitiva estructura románica del templo.

Fuente del texto:<https://segoviaturismo.es/>

Fuente del texto:<https://segoviaturismo.es/>

Plaza de España: (Cultural)



En la vida diaria, todos los acontecimientos de Turégano giran en torno a la Plaza Mayor, que a principios del s. XX se llamó plaza de Alfonso XIII, más tarde de la República y ahora de España. También denominada “de los cien postes” por el cronista oficial de la Villa, Victoriano Borreguero. Con usos diversos, desde antiguamente, la Plaza Mayor ha servido de escenario para la celebración de ferias y mercados que tanta importancia adquirieron en la Villa;

igualmente y desde finales del mes de agosto podemos contemplar, ya montado, su coso taurino listo para festejar las célebres corridas medievales de la Villa.

Sus casas se atienen a la misma tipología constructiva: pórticos adintelados, esgrafiados en sus fachadas, entramado estructural de madera visto y cubiertas de largos faldones con teja al estilo segoviano, árabe en canal y sin cobija. Arropada por el castillo y protegida por él, la Plaza Mayor, nos

acoge con su encanto particular y nos invita, como a todos sus vecinos, a susurros y comentarios entre sus soportales.

Fuente del texto:<https://segoviaturismo.es/>

Fuente del texto:<https://segoviaturismo.es/>

Pilón de la Plaza de Santiago: (Monumental)



Recibe su agua (no potable) del arroyo Valseco o “Madre del Caño” y cuenta con un alto relieve en su frontal que explica su construcción, que fue debida al rey Carlos III.

Fuente del texto:<https://segoviaturismo.es/>

Fuente del texto:<https://segoviaturismo.es/>

Museo Forestal: (Cultural)



Situado en un enclave sin igual, rodeado por una maravillosa fauna y flora, se encuentra este Museo, situado en la antigua Casa del Ingeniero que ha sido restaurada para albergar el recuerdo a las gentes que han dedicado su vida a los trabajos realizados en los pinares: resineros, pegueros, piñoneros, guardas, etc.

Antiguamente el aprovechamiento del monte por el hombre centró su interés en la explotación de los recursos de éste. El pino como recurso maderero, la resina, el piñón, la caza, el aprovechamiento vecinal de pastos y la extracción de brozas, creó un ecosistema propio y un medio de vida para sus gentes. Sin embargo, a mediados del s. XIX, se inicia la explotación industrial de la resina, la cual ocupó una extensa mano de obra y una cierta riqueza industrial, además de un cuidado especial del monte por los resineros, transformando toda esa forma de hacer.

En el interior, además de los métodos y herramientas resineras, podremos encontrar unas grandes colecciones expositivas de árboles y semillas, plagas, pesca continental, fauna, hongos y plantas

forestales, coches, camiones de bomberos, motos, carretas de madera, tractores, bomberos forestales y uniformes de la Guardería Forestal.

Fuente del texto:<https://segoviaturismo.es/>

Km 43 de ruta: Cueva de los Siete Altares: (Segovia)



La zona arqueológica de la cueva de los siete altares se localiza en el término de Villaseca, a unos 100 metros, aguas arriba, del puente sobre el río Duratón. Conserva pinturas rupestres y fue el santuario de un eremitorio visigodo. Uno de sus eremitanos fue San Frutos, el patrón de la diócesis, sobre cuyo sepulcro hubo un priorato benedictino del que se conserva la iglesia, sobre la cima.

Se trata de una cavidad abierta en los farallones rocosos cortados por el río Duratón y sus restos se localizan en dos ambientes diferenciados, uno a la antesala en la que se talló un arco de herradura, de forma similar a los tres que definen el ambiente interior de la cueva propiamente dicha. Elementos denominados altares y tradicionalmente relacionados con el culto en época visigoda.

Fuente del texto:<https://www.turismocastillayleon.com/>

Km 47 de ruta: Ermita de San Frutos: (Segovia)



Entre los muchos atractivos religiosos que hay en la provincia de Segovia es obligada la visita a uno de los parajes más impresionantes, que a la vez es centro espiritual segoviano: la Ermita de San Frutos.

Patrono de la diócesis, eremita retirado a estos desérticos lugares junto a sus hermanos Valentín y

Engracia, protagonistas éstos, como ya hemos visto, de las “mojadas” de Caballar. Una breve península rocosa se ve cercada por las aguas del río Duratón, que discurren muchos metros más abajo de la superficie rocosa; en ésta tienen sus nidos colonias de buitres, que con frecuencia sobrevuelan el gran peñasco sobre uno de cuyos paredones, en increíble equilibrio, está una de las paredes de la iglesia. Alfonso VI donó este lugar al Monasterio de Silos, y los monjes construyeron un templo entre 1076 y 1100, completándose en la segunda mitad del siglo XII; se constituyó de inmediato el priorato de San Frutos.

La construcción está sobre restos visigodos, y el templo se conserva bastante bien; no así el monasterio, del que quedan algunas ruinas. Restos de tumbas se conservan junto al edificio. El 25 de octubre se celebra la gran romería. En el fondo, junto a uno de los meandros del río Duratón, se contemplan los restos de lo que fue Monasterio de la Hoz, convento franciscano que estuvo dedicado a nuestra Señora de los Ángeles de la Hoz, fundado siglo y medio después de crearse el priorato de San Frutos.

Se suele fijar la fecha de nacimiento de San Frutos en el año 642. Hombre de vida interior intensa y placentera, advierte, ya en la madurez, que sus sentimientos interiores le impelen a despojarse de todos sus bienes y marchar a un retiro que le aíse del mundo. Lo hace con sus hermanos Valentín y Engracia y eligen un lugar agreste en las masas rocosas que circundan el río Duratón. Allí hacen vida eremítica y enseguida se acercan a ellos, atraídos por sus cualidades humanas y espirituales, numerosos vecinos de los lugares próximos, en buen número para alejarse de la cada día más cercana invasión islámica. Un día, los invasores llegan a la gran roca donde se refugian los santos y sus seguidores y Frutos les sale al paso para tratar de librar a los suyos. En oración, levanta el cayado que lleva en una mano y golpea con él la tierra, abriéndose de inmediato una gran sima que impide el paso de los invasores. Este profundo corte es llamado la “cuchillada de San Frutos”. El santo segoviano entregó su alma a dios en el año 715.

Fuente del texto:<https://segoviaturismo.es/>

Km 47 de ruta: El mejor mirador de San Frutos: (Segovia)



Entre los muchos atractivos religiosos que hay en la provincia de Segovia es obligada la visita a uno de los parajes más impresionantes, que a la vez es centro espiritual segoviano: la Ermita de San Frutos.

Patrono de la diócesis, eremita retirado a estos desérticos lugares junto a sus hermanos Valentín y Engracia, protagonistas éstos, como ya hemos visto, de las “mojadas” de Caballar. Una breve península rocosa se ve cercada por las aguas del río Duratón, que discurren muchos metros más abajo de la superficie rocosa; en ésta tienen sus nidos colonias de buitres, que con frecuencia sobrevuelan el gran peñasco sobre uno de cuyos paredones, en increíble equilibrio, está una de las paredes de la iglesia. Alfonso VI donó este lugar al Monasterio de Silos, y los monjes construyeron un templo entre 1076 y 1100, completándose en la segunda mitad del siglo XII; se constituyó de inmediato el priorato de San Frutos.

La construcción está sobre restos visigodos, y el templo se conserva bastante bien; no así el monasterio, del que quedan algunas ruinas. Restos de tumbas se conservan junto al edificio. El 25 de octubre se celebra la gran romería. En el fondo, junto a uno de los meandros del río Duratón, se contemplan los restos de lo que fue Monasterio de la Hoz, convento franciscano que estuvo dedicado a nuestra Señora de los Ángeles de la Hoz, fundado siglo y medio después de crearse el priorato de San Frutos.

Se suele fijar la fecha de nacimiento de San Frutos en el año 642. Hombre de vida interior intensa y placentera, advierte, ya en la madurez, que sus sentimientos interiores le impelen a despojarse de todos sus bienes y marchar a un retiro que le aisle del mundo. Lo hace con sus hermanos Valentín y Engracia y eligen un lugar agreste en las masas rocosas que circundan el río Duratón. Allí hacen vida eremítica y enseguida se acercan a ellos, atraídos por sus cualidades humanas y espirituales, numerosos vecinos de los lugares próximos, en buen número para alejarse de la cada día más cercana invasión islámica. Un día, los invasores llegan a la gran roca donde se refugian los santos y sus seguidores y Frutos les sale al paso para tratar de librar a los suyos. En oración, levanta el cayado que lleva en una mano y golpea con él la tierra, abriéndose de inmediato una gran sima que impide el paso de los invasores. Este profundo corte es llamado la “cuchillada de San Frutos”. El santo segoviano entregó su alma a dios en el año 715.

Km 90 de ruta: Fuentidueña: (Segovia)



Fuentidueña, “Señora de las Fuentes”, Villa rica en agua con numerosos manantiales y los ríos Duratón y Fuentes. Declarada Bien de Interés Cultural por su conjunto histórico.

Situada en el extremo norte de la provincia de Segovia, se alza sobre un estrecho valle formado por el río Duratón, situación geográfica única que explica la importancia de la Villa durante la Edad Media.

En esta noble Villa se asentaron en la antigüedad diferentes pueblos como los vacceos, celtas, arévacos, romanos, visigodos, judíos y árabes. Desde la contraofensiva de Almanzor y su derrota en la batalla de Calatañazor, esta Villa es gobernada por reyes y nobles próximos a la realeza, destacando Alfonso VIII, Alfonso X el Sabio y Sancho IV.

En el s. XV se afianza la familia Luna como poseedora de la Villa. Personajes ilustres, señores de Fuentidueña, fueron D. Eugenio Portocarrero Palafox, su hermano D. Cipriano, la hija de éste María Francisca casada con D. Jacobo Luis Fitz-James Stuart, con lo que pasa la Casa de Alba a tomar posesión de Fuentidueña.

Descarga el folleto de Fuentidueña [aquí](#)

Fuente del texto:<https://segoviaturismo.es/>

Fuente del texto:<https://segoviaturismo.es/>

Muralla: (Monumental)



La Villa estuvo amurallada en sus lados norte, sur y oeste con una función claramente defensiva. Por su lado este, existe una impresionante cortada rocosa que hace muy fácil la defensa. El acceso intramuros solo es posible a través de una de sus tres puertas:

Puerta de Palacio: Parece que fue la entrada principal de la Villa.

Puerta de la Calzada: Daba acceso al recinto desde el arrabal.

Puerta de Alfonso VIII o de Trascastillo: Situada en la cara sur de la muralla (foto).

En la plaza de la Villa existen dos ventanas practicadas en la muralla, su construcción debe situarse entre los s. XII y XIII.

Fuente del texto:<https://segoviaturismo.es/>

Fuente del texto:<https://segoviaturismo.es/>

Ayuntamiento de Fuentidueña: (Monumental)



Presenta el aspecto actual, tras la última reforma efectuada en el año 2008. En la época de Doña Urraca y Alfonso El Batallador, fue un Palacio habitado por miembros de la familia "Lara" y posteriormente utilizado como sede por el Concejo de la Villa.

Fuente del texto:<http://www.fuentidueña.es/>

Capilla del Pilar o de los Condes de Montijo: (Monumental)



Junto al Palacio, declarada Bien de Interés Cultural, fue erigida a instancia del Conde de Montijo y nombrada Capilla del Pilar por la devoción que sentía su esposa a esta advocación. Se terminó en 1720, de estilo neoclásico, con una fachada simétrica de clásica sencillez de sillería caliza. Su portada está blasonada con un escudo de armas de los linajes de los Montijo y Fuentidueña.

Fuente del texto:<https://segoiaturismo.es/>

Iglesia de San Miguel: (Monumental)



Declarada Bien de Interés Cultural, en su exterior se puede contemplar su pórtico de siete arcos bizantinos sobre columnas geminadas, en los que sus capiteles tienen decoración vegetal. Cuenta con tres puertas, la del pórtico, la del acceso al templo y la llamada “Puerta de los Perdones”.

En la cabecera un ábside semicircular y en el interior una nave cubierta con bóveda de medio cañón y dos capillas a ambos lados del ábside. Coronan la nave hermosos capiteles entre los que destacan el tema de la psicóstasis y el martirio de San Esteban entre otros.

Presidiendo el templo se encuentra la talla de San Miguel Arcángel (1583).

Fuente del texto:<https://segoviaturismo.es/>

Hospital de la Magdalena: (Monumental)



Están declaradas Bien de Interés Cultural por Resolución de la Dirección General de Bellas Artes de 25 Marzo de 1982. Fue construido bajo disposición testamentaria de Dña Mencía de Mendoza esposa de D. Álvaro de Luna Manrique, hija del tercer Conde de Miranda y sobrina del cardenal de Burgos, Iñigo de Mendoza, para acogida de pobres y enfermos de Fuentidueña y alfoz. Actualmente se está trabajando en el Juro del Hospital, comprobándose la importancia que tenía en su época.

Fuente del texto:<http://www.fuentidueña.es/>

Ruinas de San Martín: (Monumental)



Fueron declaradas Monumento Histórico Artístico en 1931, fue un templo de estilo románico construido en dos etapas, su torre y única nave en el s. X y el ábside a mediados del s. XII. Éste actualmente se puede contemplar en el Museo de los Claustros en Nueva York.

Fuente del texto:<https://segoviaturismo.es/>

Necrópolis: (Cultural)



Formada por una sucesión de unas doscientas tumbas circundando la iglesia de San Martín, talladas en roca, antropomorfas, datan desde el s. X hasta el s. XVII.

Fuente del texto:<https://segoviaturismo.es/>

Fuente del texto:<https://segoviaturismo.es/>

Castillo de Fuentidueña: (Monumental)



Declarado junto con las murallas Bien de Interés Cultural. No existe una claridad histórica sobre su origen, pero parece que su construcción se remonta a los s. XII y XIII. Tuvo importancia con el reinado de Alfonso VII, quien tuvo Cortes aquí y se concertó la paz con Navarra y otorgó testamento en 1204.

En los años 70, el Ministerio de Hacienda subasta el castillo con un precio de 25.000 pesetas, pasando así a manos privadas.

Fuente del texto:<https://segoviaturismo.es/>

Iglesia de Santa María la Mayor: (Monumental)



Situada cerca del puente romano, en la margen izquierda del río Duratón; se dice que debió de edificarse sobre los restos de una primitiva ermita a la que en el s. XI se le fueron añadiendo un tosco ábside de mampostería con bóveda de medio horno y otras capillas. Está considerada la iglesia más antigua de la Villa, debido a que anteriormente a la iglesia románica, emitiera otra construcción de origen visigodo, pues con motivo de unas obras recientes se han descubierto junto al ábside tres sarcófagos labrados en piedra.

Su planta, de grandes dimensiones, estaba compuesta por tres naves, construida a base de materiales como argamasa, sillarejo y piedras sillares en las puertas, arcos y esquinas. En el s. XVI se encuentra en ruinas, reedificándose en 1576, fecha en la que se añade el pórtico, pero la obra más importante tuvo lugar en 1682, eliminándose la mayor parte de su planta, reduciéndose las dimensiones del templo, las naves norte y principal quedaron al descubierto, pasando a ser cementerio, quedando el templo limitado a la nave sur.

Adosada a la iglesia se construyó en el s. XVII una capilla bajo la advocación de la Inmaculada Concepción de la Virgen María.

La iglesia fue suprimida al culto el 30 de mayo de 1842, por un decreto de la reina regente. Recientemente se han efectuado obras de restauración que han permitido su devolución al culto. En el

interior es obligatorio destacar el retablo de la Virgen de la Asunción, presidido por la imagen de la Inmaculada y otro retablo situado en la capilla con una imagen barroca de la Inmaculada, en actitud orante.

Fuente del texto:<https://segoviaturismo.es/>

Convento Franciscano San Juan de la Penitencia: (Monumental)



Su primera construcción data del s. VI, siendo habitado por los frailes de San Juan Bautista o de la Penitencia. Estuvo abandonado durante más de 200 años, siendo reconstruido en 1162, pasando a ser ocupado por frailes mercenarios en 1299 y en 1496 por frailes franciscanos.

Tras la desamortización de Mendizábal en el s. XIX, pasó a manos privadas.

Fuente del texto:<http://conventosanfrancisco.com/>

Km 132 de ruta: Iglesia de San Juan Bautista: (Segovia)



Se inició su construcción en la Alta Edad Media, siendo el ábside la parte más primitiva que puede datarse de principios del siglo XIII. Es un claro ejemplo de las iglesias románicas levantadas en la zona norte de la Sierra de Guadarrama, como la de Fuentidueña, Sepúlveda, Sotosalbos o la más cercana, Santa María de la Cuesta de Cuéllar.

En el siglo XVI sufrió una gran transformación al ser ampliada en su lado sur y reestructurada la nave primitiva, además fue añadida una torre almenada, coronada por pináculos y gárgolas barrocas y la capilla en estilo gótico. La portada es renacentista pudiendo haber acometido la reforma los arquitectos pertenecientes a la escuela de Rodrigo Gil de Hontañón, puesto que el maestro trabajaba para los Duques de Albuquerque, Marqueses de Cuéllar. Dicha reforma renacentista nunca llegó a concluirse

quedando patente en su fachada.

En torno a 1993, se repararon las cubiertas del presbiterio y del módulo de la bóveda renacentista con una aportación de la Junta de Castilla y León. En el año 1997 se trasladó el culto a un edificio del pueblo de manera temporal (incluso en los meses de verano en la calle), debido a unas goteras en el templo. Teniendo lugar la última misa que se ofició, según testimonio de los vecinos, el día de difuntos del año 1997.

Desde el año 2008 permanece a la espera de su recuperación, comprometida por parte de la Junta de Castilla y León, dentro del programa Arquimilenios.

Fuente del texto: <https://listarojapatrimonio.org>

Fuente del texto: <https://listarojapatrimonio.org>

Km 228 de ruta: Segovia: (Segovia)



Segovia capital de la provincia del mismo nombre. se sitúa en la confluencia de los ríos Eresma y Clamores, al pie de la sierra de Guadarrama. La ciudad vieja y el acueducto de Segovia fueron declarados Patrimonio de la Humanidad por la Unesco en 1985. El acueducto es considerado la obra de ingeniería civil romana más importante de España, y es uno de los monumentos más significativos y mejor conservados de la Antigua Roma en la

península ibérica.

Acueducto de Segovia: (Monumental)



Único y magnífico, el Acueducto de Segovia es una de las más soberbias obras que los romanos dejaron repartidas por su vasto imperio. Fue construido para conducir hasta Segovia el agua de la Sierra, es símbolo heráldico de la ciudad y su construcción fue atribuida al diablo por la leyenda.

Últimos estudios sobre el Acueducto datan a este en los últimos años de imperio de Trajano o ya de su sobrino Adriano, o sea, posterior al año 112 d.C. La imposibilidad de datación exacta no impide que encabece la clasificación de mejores obras de ingeniería civil en España. Sus 167 arcos de piedra granítica del Guadarrama están constituidos por sillares unidos sin ningún tipo de argamasa mediante un ingenioso equilibrio de fuerzas. Obra extraordinaria, en la que la utilidad convive con la armonía y la belleza, ha prestado servicio a la ciudad hasta fechas recientes. A través de los siglos, apenas ha sufrido modificaciones.

Sólo durante el ataque contra Segovia dirigido en 1072 por el musulmán Al-Mamún de Toledo sufrieron deterioro 36 arcos; los daños fueron restaurados en el siglo XV por Fray Juan de Escobedo, monje del Parral. Desde antiguo, existen dos hornacinas que probablemente protegían a dioses paganos, sustituidas en tiempo de los Reyes Católicos por las imágenes de San Sebastián y de la Virgen. Bajo las hornacinas existió una leyenda en letras de bronce, relativas a la fundación del puente, de la que hoy sólo queda el rastro de la inscripción.

Fuente del texto:<https://www.segoviaunbuenplan.com>

Convento de Nuestra Señora del Carmen: (Monumental)



Localizado en las inmediaciones del **Santuario de la Virgen de la Fuencisla** y próximo a la **iglesia de la Vera Cruz**, el convento es un buen ejemplo de arquitectura del siglo XVII.

Una escalinata de piedra, a modo de subida al **Monte Carmelo** nos adentra en el convento, fundado por **San Juan de la Cruz** en 1586, sobre otro anterior, de la comunidad de Trinitarios, asentada en 1206. El místico poeta rigió la casa de 1587 a 1591 y en su interior se encuentra su sepulcro, quizá demasiado lujoso, en contraste con la sencilla vida del santo, más amigo de recorrer la senda, labrada

en la roca, que conduce a los altos de las **Peñas Grajeras**, donde se halla una pequeña ermita dedicada a **Santa Teresa**, refugio espiritual del santo. Aún se conserva allí el esqueleto del ciprés por él plantado.

Los restos de San Juan reposan en un lujoso sepulcro que no es reflejo de su vida, sino de su grandiosa obra, construido por **Félix Granada** en 1927, en homenaje a los doscientos años de su canonización.

Al salir de esta capilla, encontraremos a la izquierda la sencilla iglesia que en su altar mayor tiene un retablo moderno y gigantesco compuesto con nueve cuadros inspirados en la obra poética de **San Juan de La Cruz** y realizados por el Carmelita mexicano **Gerardo López Bonilla**, con motivo de la visita que hiciera **Juan Pablo II** en 1982.

Fuente del texto:<https://www.turismodesegovia.com>

Convento de San José: (Monumental)



Siglos XVI- XVII. Ubicación posterior de la fundación llevada a cabo por santa Teresa de Jesús el día 19 de marzo de 1574, ver nº 21. Capilla levantada por Pedro de Brizuela, sobre la anterior, con retablo barroco de 1611 con la imagen de san José con el Niño Jesús, del imaginero Luis Salvador Carmona (1753). Convento de Carmelitas Descalzas.

Fuente del texto:<https://www.turismodesegovia.com>

Iglesia y convento de la Compañía de Jesús: (Monumental)



Obispado y seminario. Finales del siglo XVI. Sigue el modelo jesuítico de la iglesia del Gesù, de Roma. Estructura de una nave central con capillas laterales. Cúpula rebajada en el crucero. Excelente retablo barroco de José Vallejo Vivanco (1678).

Fuente del texto:<https://www.turismodesegovia.com>

Convento de Santo Domingo el Real: (Monumental)



Siglos XIII-XVII. Conjunto de varios edificios: la casa-palacio de Peralta y la de Arias de la Hoz, de la que formaba parte la Torre de Hércules, que conserva una escultura de este héroe mitológico a quien se atribuye la fundación de la ciudad. Es convento de las Madres Dominicas, desde 1513. En el siglo XVII se construye la iglesia, posiblemente obra de Pedro de Brizuela, con sencilla portada que preside una imagen del santo titular. Venta de artesanía religiosa.

Fuente del texto:<https://www.turismodesegovia.com>

Monasterio de San Antonio el Real: (Monumental)



Enrique IV, que tuvo aquí un palacio de caza, lo donó el año 1455 a los franciscanos y al abandonarlo éstos en 1488, fue ocupado por religiosas clarisas. En ángulo con la fachada plateresca, adornada con las efigies orantes de **Enrique IV** e **Isabel la Católica**, está la portada del templo labrada en gótico isabelino con tres arcos, rebajado, conopial y trebolado, bajo alar morisco.

En el interior del templo hay dos obras de arte que por sí solas justifican la visita al monasterio: un espectacular artesanado mudéjar que cierra la **Capilla Mayor** y un retablo escultórico único en su género, obra flamenca del siglo XV que narra, con profusión de escenas, la **Pasión de Jesús**.

En la parte abierta al público pueden visitarse la **Sacristía**, la **Sala del Trono** y la **Sala Capitular**, cubiertas con bellos artesanados; el **Refectorio**, con un bello púlpito de decoración mudéjar; y el claustro gótico-mudéjar. Tres trípticos en tierra de pipa de la **Escuela de Utrecht** y colecciones de documentos, esculturas, pinturas y muebles hacen más completa la visita.

Fuente del texto:<https://www.turismodesegovia.com>

Fuente del texto:<https://es.wikipedia.org>

Monasterio de San Vicente el Real: (Monumental)



El Monasterio de Santa María y San Vicente el Real es un monasterio de clausura de las monjas de la Orden del Cister que está situado extramuros de la ciudad de Segovia, en la comunidad autónoma de Castilla y León, en España, a orillas del río Eresma, en un paisaje de gran belleza, en pronunciada pendiente lo que condiciona una acusada diferencia de niveles entre las distintas dependencias monásticas.

De orígenes inciertos sumidos en la leyenda, su filiación a la Orden del Cister en el año 1156 no tiene otro apoyo que la inscripción que recorre el templo a modo de friso, bajo las líneas de las ventanas y que, renovada en 1676, sin duda reproduce otra anterior, probablemente de los últimos decenios del siglo XV.

El conjunto monacal es hoy el resultado de al menos tres etapas constructivas:

De la primera fábrica tardo-románica sólo se conserva el ábside de la primitiva iglesia y parte de la

nave.

La segunda etapa constructiva se desarrolla en la Baja Edad Media prolongándose hasta el siglo XVI. Es el siglo XV el período de renovación más importante del conjunto monástico, que afectó al menos a la iglesia, al claustro y edificios conventuales.

La tercera etapa se corresponde con la reconstrucción que se inicia tras los incendios de la segunda década del siglo XVII, en la que es fundamental la intervención de Pedro de Brizuela.

A partir de los siglos XVIII y XIX las actuaciones en el monasterio no han cesado, hasta llegar a la imagen actual del conjunto, resultado de la superposición de distintas fábricas a lo largo de toda la vida del monasterio.

En la actualidad el monasterio está habitado por monjas cistercienses de clausura que viven de su huerta y de la venta de flores.

Fuente del texto:<https://es.wikipedia.org>

Fuente del texto:De Zarateman - Trabajo propio, CC0, <https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=35777538>

Monasterio de Santa María del Parral: (Monumental)



Este monasterio, mandado construir en 1447, por **Enrique IV**, aunque la leyenda atribuye la fundación del mismo a su valido **Juan de Pacheco, Marqués de Villena**, es un complejo de edificaciones distribuidas en torno a varios claustros, góticos, mudéjares y platerescos.

Abandonado tras la Desamortización de 1836 y saqueado, su reconstrucción vino tras haber sido declarado **Monumento Nacional** en 1914 y ser nuevamente ocupado por religiosos de la **Orden Jerónima** el año 1927.

En la fachada de la iglesia monástica, inconclusa, destacan los escudos de los Pacheco y una airosa torre rematada con crestería plateresca, obra del segoviano **Juan Campero**; su interior, con una nave, tribuna a los pies, capillas laterales y cabecera poligonal, sigue el modelo de construcciones jerónimas y fue obra del arquitecto **Juan Guas**.

Entre las excepcionales obras de arte de este templo destacan la portada de la sacristía, la tumba de **Beatriz Pacheco** y el **Apostolado** que enmarca los altos ventanales de la cabecera, del escultor **Sebastián de Almonacid**; y el conjunto plateresco formado por el retablo central, esculpido en madera, y las monumentales esculturas de **Juan Pacheco** y de su esposa, **María de Portocarrero**, obra de los escultores **Juan Rodríguez** y **Lucas Giraldo**.

Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla: (Monumental)



Patrona de la Comunidad de Ciudad y Tierra de Segovia. Construido entre los años 1598 y 1613 por Francisco de Mora al haberse quedado pequeña la ampliación renacentista de la primitiva ermita medieval allí existente. Posee un retablo de Pedro de la Torre en el Altar Mayor así como una notable reja barroca cerrando el presbiterio y donada por el gremio de pañeros.

Fuente del texto:<https://www.turismodesegovia.com>

Alcázar de Segovia: (Monumental)



Su perfil aparece como un buque imaginario sobre el tajo en el que confluyen los ríos Eresma y Clamores, festoneado por el escenario de ocre y azules de la llanura y la sierra. Le anteceden unos cuidados jardines con el monumento erigido a los héroes de la Guerra de la Independencia Daoiz y Velarde, obra del escultor segoviano **Aniceto Marinas**. A la izquierda la **Casa de la Química**, construida en la época de la Ilustración y centro de investigación de **Louis Proust**.

A ambos lados del castillo se nos ofrecen espléndidas vistas del **Pinarillo** (con el cementerio judío) y la Iglesia de la Vera Cruz y **Zamarramala**.

Vista desde el Alcázar

Un profundo foso con puente levadizo abre paso a una fortaleza de ubicación privilegiada, posiblemente habitada desde la época celta. El castillo, convertido en Alcázar -residencia real- en el s. XIII, adquirirá su fisonomía gótica en los tiempos de **Juan II** y **Enrique IV**. Su restauración ha sido continua tras un grave incendio ocurrido en 1862 y que a punto estuvo de destruirlo definitivamente. Sin embargo, en 1882, reinando **Alfonso XII**, se inició su reconstrucción, ya nunca abandonada por el **Patronato del Alcázar**, que ha ido restaurando artesanados, frisos, retablos y muros.

En la silueta del monumento destaca la torrecita de **Alfonso X El Sabio**, en el ángulo norte, desde la que este monarca estudiaba el firmamento, y la torre de Juan II, de 80 m. de altura, con bellos

esgrafiados y doce torrecillas adornando su volumen. En sus estrechas y frías prisiones pasaron días penosos nobles caídos en desgracia como **Don Álvaro de Luna** y otros imaginarios como Don Torcuato de «*El Delincuente Honrado*» de **Jovellanos**.

A través de una empinada y extenuante escalera de caracol, el visitante puede acceder a la parte superior de la torre, desde donde se divisa una bellísima vista de la ciudad, así como los barrios de San Marcos y Zamarramala y la cantera de la que se extrajo parte de la piedra empleada en la Catedral.

Interior del Alcázar

En el interior y alrededor del **Patio de Armas** -marco habitual de conciertos de música de cámara- y del **Patio del Reloj** se sitúan las estancias. A la izquierda están las salas dedicadas al **Colegio de Artillería**; a la derecha, el **Palacio de los Reyes de Castilla**, núcleo principal del edificio. Sobresalen por su belleza la **Sala de Ajimeces**; de la **Galera**, cuyo artesanado ha sido reconstruido recientemente; del **Trono** -con una llamativa techumbre mudéjar, procedente de Urones de Castroponce (Valladolid) y obra de **Xadel Alcalde**, autor de la que existía en la misma sala antes del incendio-; de la **Chimenea**; del **Cordón**; de las **Piñas**; la **Cámara Regia**; el **Tocador de la Reina** y la **Capilla** en la que podemos ver un retablo de la escuela castellana del primer cuarto del siglo XVI procedente de Viana de Cega (Valladolid) y otro dedicado a Santiago Apóstol, así como la *Adoración de los Reyes*, pintada en 1600 por **Bartolomé Carducci**. De todas ellas, destaca la **Sala de Reyes** con un extraordinario artesanado de hexágonos y rombos dorados y un original friso en el que 52 imágenes policromadas y sedentes representan a los Reyes y Reinas de Asturias, León y Castilla desde Don Pelayo hasta Juana la Loca.

Fuente del texto: <https://www.turismodesegovia.com>

Catedral de Segovia: (Monumental)



La Plaza Mayor está enmarcada por los bellos pináculos del ábside de la Catedral, punto de reunión vespertino de las cigüeñas. De estilo gótico tardío, comenzó a construirse en 1525, con la colaboración desinteresada de los segovianos, bajo la dirección de los arquitectos de la familia Gil de Hontañón. Sustituyó a la Catedral Vieja situada en los actuales jardines del Alcázar y destruida durante la Guerra de las Comunidades en 1520.

En su exterior, al oeste, está la fachada principal, conocida como Puerta del Perdón, con la escultura de la Virgen, obra de Juan Guas.

Junto a ella se extiende el Enlosado, un espacio utilizado actualmente para actividades culturales. La torre, situada en el lado de la Epístola, es uno de los elementos más llamativos por su gran altura, y ha estado habitada hasta mediados del siglo XX por el campanero. Constituye un privilegiado mirador sobre la ciudad y es visitable dentro de los horarios del monumento.

Al sur se abre la Puerta de San Geroteo, primer obispo de Segovia y, al norte, la Puerta de San Frutos,

construida en honor del patrono de la ciudad a principios del s. XVII. Otro foco de interés es el ábside, que linda con la Judería Vieja, aderezado por contrafuertes y pináculos de gótico florido, de piedra caliza, rodeando la gran cúpula.

La planta es de tres naves con crucero, con ábside semicircular en la cabecera y girola, rodeada de capillas.

La grandiosidad y armonía de dimensiones define el interior. Observación pausada merecen las vidrieras (s. XVI), el Retablo Mayor dedicado a Ntra. Sra. de la Paz (s. XIV), donada a la ciudad por Enrique IV, la sillería del coro (fines del s. XV) procedente de la Catedral Vieja, los bellos órganos barrocos, la rejería o el trascoro neoclásico que guarda la urna con las reliquias de San Frutos.

Alberga 18 capillas que se encuentran en la girola y en las naves laterales, con importantes pinturas y esculturas. En su interior destacan el Calvario románico situado en la entrada de la Capilla del Sacramento; el tríptico de Ambrosius Benson y el retablo de la Piedad, de Juan de Juni, en la Capilla del Santo Entierro, junto a la Puerta de San Frutos; y el Cristo Yacente de Gregorio Fernández.

Un claustro de Juan Guas procedente de la antigua catedral románica y trasladado piedra a piedra a su actual emplazamiento, precede a las salas del Museo Catedralicio. El Archivo Catedralicio conserva más de 500 incunables, entre ellos el Sinodal de Aguilafuente, primer libro impreso en España.

Fuente del texto:<https://www.turismodesegovia.com>

Real Casa de Moneda: (Monumental)



Es uno de los pocos edificios fabriles del siglo XVI que ha llegado casi intacto hasta nuestros días. Se halla en la margen izquierda del **río Eresma** y fue mandado construir por el rey **Felipe II**, que estableció en él una ceca que introdujo en nuestro país la técnica de **acuñación mediante rodillo**.

En 1583 el monarca compró un antiguo molino de papel al pie del Alcázar y orillas del río Eresma para convertirlo en su casa de moneda particular. El edificio fue diseñado por **Juan de Herrera** y equipado con las más sofisticada maquinaria alemana de la época – ingenios hidráulicos – traídos de la ceca de Hall, cerca de Innsbruck, en uno de los trasvases industriales más grandes e importantes jamás realizados.

La nueva Casa, llamada el «*Real Ingenio*» fue la única ceca española autorizada para acuñar los gigantes **cincuentines** (50 reales de plata) y **centenes** (100 escudos de oro) de 76 mm en diámetro. Su fama lo hizo escenario de un sinfín de visitas reales en compañía de la nobleza europea. La fábrica era el orgullo de España y sus monedas – acuñadas por laminación con rodillos – reconocidas en todo

el mundo como las más perfectas.

A partir de 1730, se centralizan las acuñaciones de plata y oro en Madrid y Sevilla y todas las de cobre en Segovia y se cierran las otras 7 cecas peninsulares. En 1772 se comienza la acuñación en Segovia con **prensas de volante**, y los ingenios hidráulicos se usan solamente para laminar el cobre. En 1869 se cierran definitivamente las Casas de Segovia y Sevilla, por haber abierto en 1861 la gran Casa de Moneda de la Plaza de Colón en Madrid, equipada con modernas **máquinas de vapor**.

Tras el desguace de la maquinaria que es vendida como chatarra, en 1878 y después de numerosas subastas sin postor, se adjudica el edificio a un particular que lo convierte en fábrica de harina hasta 1973, cuando el edificio es definitivamente abandonado.

El recinto acoge hoy el **Museo de la Moneda**, centrado en la tecnología y en los sistemas de producción y métodos de trabajo necesarios para acuñar moneda.

Fuente del texto:<https://www.turismodesegovia.com>

Muralla de Segovia: (Monumental)



Su fábrica es de mampostería caliza, cimentada, en parte sobre grandes sillares de granito. Para su construcción se emplearon también lápidas de la antigua necrópolis romana. El cerco de la muralla que rodea la ciudad, con un perímetro de más de 3.000 metros, nace y muere en el Alcázar.

De las cinco puertas originales permanecen las de Santiago (sede de la Colección de Títeres Francisco Peralta) y la de San Cebrián en el lado norte; y San Andrés en el lado sur, cuyo interior acoge el Espacio Informativo sobre la Muralla. Tuvo además varios portillos de los que actualmente se conservan cuatro: el del Consuelo, el de San Juan, el del Sol y el de la Luna.

Fuente del texto:<https://www.turismodesegovia.com>

Casa de Andrés Laguna: (Monumental)



En esta casa nació el doctor Andrés Laguna, destacada personalidad en el campo de la Medicina y la Investigación Científica. Médico de Carlos I y de los papas Pablo III y Julio III. El palacio perteneció anteriormente a Abraham Seneor, ilustre personaje de la judería segoviana, que fue Juez Mayor de las aljamas del Reino de Castilla. La portada corresponde a la familia Mexía de Tovar. En su interior, puede visitarse el Centro Didáctico de la Judería.

Fuente del texto:<https://www.turismodesegovia.com>

Fuente del texto:<https://www.turismodesegovia.com>

Casa de los Picos: (Monumental)



Se encuentra situada en el más pronunciado quiebro de la **Calle Real**. La fachada, levantada en los primeros años del siglo XVI, está más cerca de la utilidad guerrera medieval que de la estética civil del **Renacimiento**.

Su posición, intramuros, formando ángulo recto con la **puerta de San Martín** obligó a la adopción de esta fuerte imagen de defensa del acceso, aunque la tradición popular lo atribuya al hecho de haber pertenecido anteriormente a un judío o al verdugo de la ciudad por lo que la casa tenía ya una denominación que, con gran astucia, el nuevo propietario cambió para siempre al cubrir toda la fachada de agudas puntas de diamante.

El edificio fue propiedad durante los años centrales del siglo XV, de **Pero López de Ayala** y su mujer Isabel de Silva, (se aprecia la heráldica del matrimonio en algunas tabicas de la casa). Pasó, por herencia, a su hijo Pedro quien la vendió hacia el 1500 al regidor **Juan de la Hoz** para establecer allí sus casas principales, momento en que se llevó a cabo la reforma del edificio en la que se incluyó la nueva fachada. En la clave de la puerta de acceso, así como en los dinteles de los cinco balcones de la fachada, puede verse el escudo de este linaje. En la actualidad es sede de un centro de enseñanzas

artísticas.

Fuente del texto:<https://www.turismodesegovia.com>

Fuente del texto:<https://www.turismodesegovia.com>

Casa de Los del Río: (Monumental)



El alfiz que enmarca el blasón de su noble propietario, el regidor **Gonzalo del Río**, recuerda aún la estética del siglo XV, si bien la moldura no tiene ya la decoración de bolas tan al uso durante el reinado de los **Reyes Católicos**.

Los huecos originales de la planta baja, como puede apreciarse, no corresponden a su función actual. El acceso al patio se realizaba a través del zaguán que, desde muy antiguo viene ocupando una farmacia. Sin embargo se llega a través de un estrecho pasillo que va dejando entrever uno de los patios más singulares de la ciudad, por su disposición, su tamaño, sus elementos y aún por el arco románico de uno de sus muros, muestra de la antigüedad de los muros primitivos del edificio. Una hiedra que esconde parte de la arquitectura, el esbelto **ailanto**, el brocal del pozo y el musgoso empedrado del patio contribuyen en buena medida a proporcionar al lugar un carácter íntimo de gran belleza.

Tres son los lados porticados, mediante siete **columnas calizas helicoidales** dando esa impresión, tan gótica, de imparable movimiento ascendente. Las basas mantienen la decoración de los fustes aunque están talladas en granito, material más resistente a la humedad y los golpes.

Fuente del texto:<https://www.turismodesegovia.com>

Fuente del texto:<https://www.turismodesegovia.com>

Casa del Hidalgo: (Monumental)



Siglos XV y XVI. Buen ejemplo de la arquitectura civil urbana del Renacimiento. Conserva las armas de las familias que la edificaron: Bermúdez de Contreras y del Río. Albergó durante años las piezas del Museo Provincial y actualmente es sede del **Museo Roderia-Robles**.

Fuente del texto:<https://www.turismodesegovia.com>

Fuente del texto:<https://www.turismodesegovia.com>

Casa del Regidor López Losa: (Monumental)



En 1574 acogió la fundación primitiva de las Carmelitas Descalzas por santa Teresa de Jesús, trasladadas luego al lugar actual en la misma calle. Reformado posteriormente, presenta un patio con los cuatro lados porticados y pozo. La parte superior, en madera, se modifica en el siglo XIX. Sede del Colegio Oficial de Arquitectos.

Fuente del texto:<https://www.turismodesegovia.com>

Fuente del texto:<https://www.turismodesegovia.com>

Casa del Siglo XV: (Monumental)



Antiguo palacio de los Tordesillas, ejemplo de residencia nobiliaria urbana. Fachada de granito, puerta con gran alfiz decorado con puntas de diamante y galería plateresca incorporada en el siglo XVI.

Fuente del texto:<https://www.turismodesegovia.com>

Fuente del texto:<https://www.turismodesegovia.com>

Palacio del Conde de Alpuente: (Monumental)



Este edificio cuya denominación varía en función de las fuentes consultadas (**Palacio de Cascales, Aspiroz o del Conde de Alpuente**) alberga actualmente dependencias administrativas de la Junta de Castilla y León.

En este edificio construido en el último tercio del siglo XV por **Alonso Cascales**, poderoso caballero segoviano, destacan al exterior unos espléndidos ventanales geminados gótico-flamígeros labrados en pizarra (dos de ellos, los de la derecha, añadidos en los primeros años del siglo XX) y la portada adintelada, acceso que sustituyó al anterior que, de ladrillo y formando un buen arco de herradura, muestra cómo el palacio fue construido sobre un edificio de tipo árabe.

Tras el zaguán acodado encontramos un espacio de reducidas dimensiones que se hace aún más angosto por la descomunal altura de los soportes que forman tres lados porticados. Son siete columnas de granito que tienen como particularidad que las dos que forman ángulo ostentan en su capitel ochavado el escudo de Cascales, siendo además su fuste de mayor grosor que el del resto.

En la actualidad el patio está cubierto mediante una artística vidriera firmada por **Carlos Muñoz de Pablos** y aún conserva el brocal del pozo.

Fuente del texto:<https://www.turismodesegovia.com>

Fuente del texto:<https://www.turismodesegovia.com>

Palacio del Marqués del Arco: (Monumental)



Siglo XVI, con posible autoría de Rodrigo Gil de Hontañón. En el siglo XVII su propietario recibe el título de Marqués del Arco. Excelente patio interior en dos pisos, con tres lados porticados y decoración plateresca de balaustres, medallones con personajes y blasones.

Casa del Secretario: (Monumental)



Siglo XVI. Fachada plateresca. Portada con motivos relacionados con la vida de Hércules. Fue vivienda de don Gonzalo Pérez, secretario de Carlos I y Felipe II.

Palacio de los Condes de Mansilla: (Monumental)



El Palacio de los Condes de Mansilla es un edificio lleno de diferentes estilos arquitectónicos. Esto es fruto de las diversas restauraciones y modificaciones que ha sufrido a lo largo de su dilatada historia. Sus orígenes datan del siglo XIII, cuando se comenzó a levantar el palacio siguiendo las líneas del estilo románico.

De esa época se conservan columnas, arcos, muros y sobre todo un espacio abovedado que conserva en la actualidad una serie de arcos de piedra y ladrillo de estilo plateresco así como un patio porticado. Durante el siglo XVII y siguiendo las líneas del estilo barroco, muchas de las salas del palacio se vieron seriamente modificadas. Se añadieron elementos tales como el jardín, el pórtico de acceso al mismo y la fachada principal.

Adquirido por la Caja Segovia, se restauró en la década de 1970 por el arquitecto Joaquín Roldán. Se convirtió desde entonces en la sede del Colegio Universitario Domingo de Soto hasta 2013. El Palacio de los Condes de Mansilla está situado muy cerca de la Torre de Hércules.

En 2020, varias empresas mostraron interés por alquilar el espacio que ofrece el edificio. El Instituto de Empresa se hizo con el contrato para crear una nueva residencia universitaria. Así, IE University gestionará más de 200 habitaciones para alumnos de grado universitario. Mantendrá este uso hasta, por lo menos, el curso 2022/2023.

Palacio Episcopal: (Monumental)



Siglo XVI. Antiguo Palacio de los Salcedo, convertido en Palacio Episcopal hacia 1750. Fachada almohadillada renacentista, sin parangón en la arquitectura nobiliaria de la capital. Portada con escenas de la vida mítica de Hércules. Patio neoclásico (siglo XVIII). Actualmente alberga un establecimiento hostelero.

Fuente del texto:<https://www.turismodesegovia.com>

Fuente del texto:<https://www.turismodesegovia.com>

Palacio de Quintanar: (Monumental)



Levantado por los Marqueses de Quintanar en los siglos XV-XVI. Interesante decoración de arcos y yelmos en la puerta de acceso. Característico patio segoviano con columnas blasonadas. Escalera interior imperial hacia las estancias superiores. Sombrillas y techos decorados con papel pintado del siglo XVIII. Desde 1949 fue Escuela Normal de Maestros y posteriormente Conservatorio de

Música. En periodo estival, residencia de jóvenes pintores pensionados. Centro cultural multidisciplinar sobre diseño e imagen.

Fuente del texto:<https://www.turismodesegovia.com>

Fuente del texto:<https://www.turismodesegovia.com>

Torreón de Lozoya: (Monumental)



En pleno centro de Segovia se alza uno de los edificios más emblemáticos de la arquitectura civil de esta Ciudad Patrimonio de la Humanidad.

Aunque algunos restos arqueológicos podrían remitir el origen de este edificio a época romana, la fisonomía del Torreón de Lozoya se configura entre los siglos XV y XVI, en dos momentos bien distintos que se corresponden estilísticamente con el gótico final –impregnado de influencia mudéjar- y el Renacimiento.

La construcción medieval corresponde a una casa-fortaleza, debida seguramente a la familia Cuéllar, de la que sobresalen la gran torre que da nombre y entrada al edificio, así como otra torre menor; entre ambas se abriría el primitivo patio. Todo ello debió configurar un verdadero castillo en miniatura, reflejo de los conflictivos momentos que vivió Segovia durante su Baja Edad Media. Su fábrica de mampostería caliza y ladrillo se revistió al exterior con un esgrafiado geométrico de raigambre mudéjar, configurando circunferencias tangentes en relieve adornadas con pedacitos de escorias.

La segunda etapa determinante en la historia de este monumento se abre en 1563, con la adquisición del inmueble por D. Francisco de Eraso, Secretario de Cámara y Consejero de Estado de Carlos I y Consejero de Hacienda e Indias de Felipe II, quien transformará el caserón medieval en un epatante palacio renacentista, cuyos vestigios más importantes se concentran en el patio y en la galería que se dispuso para disfrutar del jardín. Conforme a las modas del momento, el granito se utilizó como material preferente, con la sola excepción de medallones ornamentales que incluyen efigies de emperadores romanos, realizados en piedra caliza, y del uso de esgrafiados figurativos de técnica y estética italianizantes.

El inmueble acoge actualmente las salas de exposiciones de la Fundación Caja Segovia, heredera de la antigua Obra Social y Cultural de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia.

Fuente del texto:<https://www.turismodesegovia.com>

Fuente del texto:<https://www.turismodesegovia.com>

La Alhóndiga: (Monumental)



Principios del siglo XVI. Almacén de cereal (pósito) de la ciudad, cuyo escudo se repite en la fachada. Conserva la estructura propia de su función. Alberga el **Archivo Histórico Municipal** y salas de usos culturales.

Fuente del texto:<https://www.turismodesegovia.com>

Fuente del texto:<https://www.turismodesegovia.com>

Cárcel Real de Segovia: (Monumental)



Siglo XVIII. Cárcel Pública de la ciudad hasta principios del siglo XX. Conserva en el zaguán la portada románica de una desaparecida ermita de la provincia dedicada a San Medel. **Casa de la Lectura – Biblioteca Municipal** con amplia programación lectora y cultural.

Fuente del texto:<https://www.turismodesegovia.com>

Fuente del texto:<https://www.turismodesegovia.com>

Iglesia del Corpus Christi: (Monumental)



Lugar sagrado para dos religiones: la cristiana y la judía, fue utilizada como sinagoga hasta 1410, cuando tuvo lugar su incautación a la comunidad judía.

Es la sinagoga que mejor se ha conservado de las cinco que existieron en la aljama segoviana.

Actualmente pertenece a la **Orden de las Monjas Clarisas**. Las primeras documentaciones sobre el templo datan del siglo XIV pero todo parece indicar que la construcción sería del siglo XIII.

Su sala de oración del siglo XIV es rectangular a ella añadieron posteriormente el altar mayor y la zona del coro, dividida en 3 naves por dos filas de 5 arcos de herradura cada una. Es reseñable la belleza de sus capiteles. En ella podemos encontrar una original mezcla de las dos religiones aunando la decoración cristiana de diversos retablos dedicados a San Francisco de Asís, cuadros, y la arquitectura de lo en otro tiempo fue la Sinagoga Mayor de la judería de Segovia.

Fuente del texto:<https://www.turismodesegovia.com>

Fuente del texto:<https://www.turismodesegovia.com>

Iglesia de El Salvador: (Monumental)



Siglos XII-XVI. Estructura de una nave. Cabecera reformada en el siglo XVI. Notable retablo barroco. Atrio en la fachada sur.

Fuente del texto:<https://www.turismodesegovia.com>

Fuente del texto:<https://www.turismodesegovia.com>

Iglesia de San Andrés: (Monumental)



Siglo XII. Estructura de tres naves. Cabecera con dos ábsides. Magnífica torre de ladrillo rematada por chapitel de pizarra. Retablo mayor, siglos XVI y XVII, con tallas de **Mateo de Imberto**, **Nazario de la Vega** y **Gregorio Fernández**. Pinturas de **Alonso de Herrera**.

Fuente del texto:<https://www.turismodesegovia.com>

Fuente del texto:<https://www.turismodesegovia.com>

Iglesia de San Clemente: (Monumental)



Siglos XII-XIII. Estructura de una nave y ábside. El segundo ábside forma parte del atrio que recorre la fachada sur. Interesantes pinturas murales (siglo XIII).

Fuente del texto:<https://www.turismodesegovia.com>

Fuente del texto:<https://www.turismodesegovia.com>

Iglesia de San Esteban: (Monumental)



Fruto del románico tardío, su torre es considerada una de las más bellas del románico. Tras un incendio ocurrido en 1896, fue desmontada y reconstruida a principios del siglo XX, durante el que se sustituyó el chapitel barroco de pizarra por el actual de teja. Los avatares no restan elegancia a la torre, un hito característico del perfil de la ciudad.

Fuente del texto:<https://www.turismodesegovia.com>

Fuente del texto:<https://www.turismodesegovia.com>

Iglesia de San Juan de Los Caballeros: (Monumental)



De finales del s. XI, es una de las más antiguas de Segovia y se superpone a una probable basílica paleocristiana, origen de las sucesivas construcciones, cuya tradición de espacio religioso se mantiene hasta nuestros días. El nombre de San Juan de los Caballeros le viene por albergar los sepulcros de los Nobles Linajes de la ciudad.

En 1905 fue adquirida y restaurada por Daniel Zuloaga, que la dedicó a vivienda y taller de cerámica, acogiendo actualmente el Museo Zuloaga, con colecciones de cerámica y archivo documental. En el recinto lindante entre la muralla y la iglesia, conocido popularmente como "Los Zuloagas", se realizan en verano actividades culturales.

Fuente del texto:<https://www.turismodesegovia.com>

Fuente del texto:<https://www.turismodesegovia.com>

Iglesia de San Lorenzo: (Monumental)



Siglos XII-XIII. Posible construcción sobre un templo anterior. Estructura de una nave y tres ábsides. Conserva interesante tríptico renacentista y artesonado.

Fuente del texto:<https://www.turismodesegovia.com>

Fuente del texto:<https://www.turismodesegovia.com>

Iglesia de San Marcos: (Monumental)



Siglo XII. Estructura de una nave y un ábside. Guarda una imagen de Cristo crucificado, proveniente del monasterio del Parral, que es sacado en procesión en Semana Santa.

Fuente del texto:<https://www.turismodesegovia.com>

Fuente del texto:<https://www.turismodesegovia.com>

Iglesia de San Martín: (Monumental)



El espléndido templo, un compendio del románico castellano, está definido por un triple atrio de columnas y tres ábsides, una torre mudéjar que ocupa el espacio del cimborrio. Especial interés poseen los capiteles labrados, la placa de mármol con la efigie de San Martín situada en el exterior del ábside y las cuatro estatuas columna de la fachada. En su interior se pueden contemplar un tríptico del pintor flamenco Adrián Isembrandt, varias pinturas del primitivo castellano conocido como Maestro de las 11.000

vírgenes, un Cristo yacente atribuido a Gregorio Fernández y un San Francisco de Pedro de Mena.

Fuente del texto:<https://www.turismodesegovia.com>

Fuente del texto:<https://www.turismodesegovia.com>

Iglesia de San Miguel: (Monumental)



Siglo XVI (1558). Estructura de una nave y cabecera plana. Capillas entre contrafuertes. Retablo barroco, de José Ferreras (1672). Capilla funeraria del doctor Andrés Laguna (siglo XVI). Capilla barroca de Nuestra Señora de la Paz. Este templo vino a sustituir al de la misma advocación, desplomado en 1532, situado en el espacio de la actual plaza Mayor, y en cuya tribuna fue proclamada reina Isabel I de

Castilla, la Católica, el 13 de diciembre de 1474

Iglesia de San Millán: (Monumental)



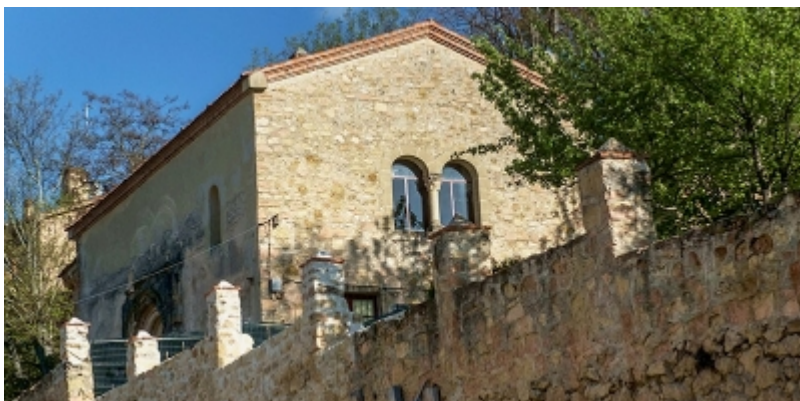
Importantísimo templo, modelo de las iglesias románicas segovianas, ya que integra todas sus características tipológicas, como son la influencia islámica (decoración y bóvedas al estilo califal), atrios que cumplen la función de centro de reunión, sustitutos de los soportales de una plaza, y esbeltos campanarios que configuran un peculiarísimo perfil de la ciudad. Construida a imagen de la Catedral de Jaca, posee una torre que conserva restos de un edificio anterior, de estilo mozárabe.

Iglesia de San Nicolás: (Monumental)



Siglos XII-XIII. Estructura de una nave y ábside. El segundo ábside forma parte del campanario, solución frecuente en el románico segoviano. Alberga el Taller Municipal de Teatro.

Iglesia de San Pedro de los Picos: (Monumental)



Singular templo románico con la titularidad de san Pedro ad Vincula, destacado por su campanario original rematado en salientes, que terminaron dando nombre a la iglesia. Su campana alertaba de ataques y revueltas. Hospital improvisado durante la epidemia de peste de fines del siglo XVI. En el siglo XX fue vivienda particular.

Iglesia de San Quirce: (Monumental)



Siglo XII. Estructura de una nave y ábside. El segundo ábside forma parte del campanario, solución frecuente en el románico segoviano. Restaurada en 1927 para alojar la Universidad Popular Segoviana. Actual sede de la **Real Academia de Historia y Arte de San Quirce**.

Fuente del texto:<https://www.turismodesegovia.com>

Iglesia de San Sebastián : (Monumental)



Siglos XII-XIII. Estructura de una nave. El segundo ábside forma parte del campanario, solución frecuente en el románico segoviano. Retablo barroco por Mateo Escobedo (1705).

Fuente del texto:<https://www.turismodesegovia.com>

Fuente del texto:<https://www.turismodesegovia.com>

Iglesia de Santa Eulalia: (Monumental)



La más importante parroquia del Arrabal Grande. Reedificada en el siglo XVII. Conserva restos románicos.

Fuente del texto:<https://www.turismodesegovia.com>

Iglesia de la Santísima Trinidad: (Monumental)



Persiguiendo el trazo empedrado del callejón de San Nicolás, se desemboca en un apacible rincón en el que se encuentra la Iglesia de la Santísima Trinidad, levantada a mediados del siglo XII sobre un templo anterior, de finales del siglo XI. Es este uno de los templos románicos mejor conservados de la ciudad, con un interior sencillo y auténtico que guarda destacables pinturas.

Fuente del texto:<https://www.turismodesegovia.com>

Fuente del texto:<https://www.turismodesegovia.com>

Iglesia de Santo Tomás: (Monumental)



Siglo XIII. Estructura de una nave y cabecera de un ábside. Se conservan restos románicos en el ábside y la puerta norte. Notables yeserías barrocas. Retablo realizado en 1759.

Fuente del texto:<https://www.turismodesegovia.com>

Fuente del texto:<https://www.turismodesegovia.com>

Iglesia de los Santos Justo y Pastor: (Monumental)



Próxima al Acueducto hay una pequeña joya románica, el templo de San Justo, del s.XIII, con uno de los pocos tímpanos esculpidos del románico segoviano, una esbelta torre y unas valiosas pinturas en su ábside, dominado por el Pantocrátor y con escenas de la Pasión de Cristo y de la vida de los santos titulares.

Fuente del texto:<https://www.turismodesegovia.com>

Fuente del texto:<https://www.turismodesegovia.com>

Iglesia de la Vera Cruz: (Monumental)



Camino de Zamarramala se halla la Iglesia de la Vera Cruz, fundada por los Caballeros de la Orden del Santo Sepulcro en 1208, aunque la tradición popular la viene, desde tiempo inmemorial, atribuyendo a los Templarios.

La iglesia, de planta dodecagonal, posee un interior muy sobrio y emocionante, con un halo misterioso. Tiene dos plantas con bóveda de crucería al estilo musulmán, y restos de pinturas.

Fuente del texto:<https://www.turismodesegovia.com>

Fuente del texto:<https://www.turismodesegovia.com>

Km 243 de ruta: Despoblado de Agejas: (Segovia)



A un kilómetro de Cabañas de Polendos y apenas a doce kilómetros al norte de Segovia se encuentra, entre campos de trigo y a orillas del arrollo Polendos, el despoblado de Agejas. Los restos de su iglesia románica muestran que ya estaba habitado en el siglo XIII.

Se accede por al carretera SG-V-2221, entre las localidades de La Higuera y Cabañas de Polendos.

Desde ahí se ven los restos de la población, de la que apenas quedan en pie unos muros, donde se encuentran los restos de su iglesia, a la que se accede por un camino de tierra que cruza el arroyo de Polendos.

Las primeras referencias escritas sobre Agejas datan del año 1247 en la confirmación de las rentas a percibir por las dignidades del cabildo segoviano. También hay otras referencias recogidas en el archivo catedralicio que hacen referencias a las propiedades y arrendamientos del cabildo.

Según describe el diccionario Madoz, el cual recoge datos censales de los pueblos de España en el año 1845, contaba con cinco casas y sus habitantes vivían del cultivo de cereales como el trigo, centeno y cebada, de legumbres como el garbanzo y también cultivaban la vid para producir vino.

Fuente del texto:<http://abandonadosalsilencio.blogspot.com/2015/09/agejas.html>

Fuente del texto:<http://abandonadosalsilencio.blogspot.com/2015/09/agejas.html>